



MUNICIPIO DE
AYUTLA
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En el municipio de Ayutla, Jalisco, siendo las 20:20 Hrs., del día 28 veintiocho de septiembre del 2016 dos mil diez y seis, se reunieron los C. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2015-2018, en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Ramón Corona No. 1 uno, para efecto de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de Ley. Estando presentes, Regidor Ing. Francisco Javier Macías Aguilar, Regidora C. María Guadalupe Chávez Murguía, Regidor Ing. Salvador Jesús Pérez Topete, Regidora Dra. Nadia Saray Güitrón Gómez, Regidor Ing. Juan Miguel Orozco Zavala, Regidor C. Rosalío Guerra Beltrán, y la C. Lic. Adriana Murguía Topete, Secretario General Administración 2015-2018.

Se procede a levantar **Acta Circunstanciada de Hechos** con el objetivo de HACER CONSTAR por parte de la Lic. Adriana Murguía Topete, Secretario General, con fundamento en el artículo 63 de la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco:

----Que por decisión unánime de los Regidores antes mencionados se DIFIERE LA SESIÓN DÉCIMA CUARTA ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

----En razón de haber transcurrido 20 veinte minutos desde la hora señalada oficialmente para su celebración, sin que se haya presentado el C. LAE. Lorenzo Murguía López, Presidente Municipal para efectos de presidirla, de acuerdo a los términos de Ley.

----La que suscribe Lic. Adriana Murguía Topete, Secretario General, hago del conocimiento de los presentes que conforme a la Ley del gobierno y la Administración Pública Municipal en sus artículos 32º. y 68º., es posible nombrar a un Regidor que presida la Sesión de Cabildo en ausencia del Presidente Municipal.

----Expuesto lo anterior, los Regidores mantienen la postura de diferir la Audiencia, en razón de que el ruido provocado por los juegos mecánicos que se ubican en la calle frente a este Palacio Municipal con motivo de las Fiestas patronales del Pueblo, es tan elevado que evita la óptima comunicación entre los asistentes. De lo que doy fe.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AYUTLA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018
PALACIO MUNICIPAL No. 1, COL. CENTRO, C.P. 48050
TELÉFONOS: 01 (316) 37 20014 - 37 20314 - 37 20004 - 372 1046
WWW.AYUTLA.GOB.MX

LEALTAD Y TRABAJO PARA
PROGRESAR
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018






MUNICIPIO DE
AYUTLA
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

---En razón de lo anterior y toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se declara concluida la presente acta siendo las 20:30 horas del día, mes y año de su inicio, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron para debida constancia legal.

FIRMAS


C. ING. FRANCISCO AGUILAR MACÍAS
REGIDOR


C. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ MURGUÍA
REGIDORA


C. ING. SALVADOR JESÚS PÉREZ TOPETE
REGIDOR


C. DRA. NADIA SARAY GÜITRÓN GÓMEZ
REGIDORA


C. ING. JUAN MIGUEL OROZCO ZAVALZA
REGIDOR


C. ROSALÍO GUERRA BELTRÁN
REGIDOR



LIC. ADRIANA MURGUÍA TOPETE
SECRETARIO GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AYUTLA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018
PALACIO MUNICIPAL No. 1, COL. CENTRO, C.P. 48050
TELÉFONOS: 01 (316) 37 20014 - 37 20314 - 37 20004 - 372 1046
WWW.AYUTLA.GOB.MX



LEALTAD Y TRABAJO PARA
PROGRESAR
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

ACTA NÚMERO 14 (CATORCE) ORDINARIA



En Ayutla, Jalisco, siendo las 02:30 p.m. (14:30 horas) del día 26 veintiséis de octubre de 2016 dos mil diez y seis, se reunieron los C. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2015-2018, en el Auditorio Municipal con domicilio en Ramón Corona No. 1 uno, para efecto de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de ley. Dicha Sesión es Presidida por el C. L.A. Lorenzo Murguía López, en su carácter de Presidente Municipal, quien cede el uso de la palabra a la Secretario General. La de la voz. Lic. Adriana Murguía Topete Secretario General, en razón de las atribuciones que la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 63 me concede; y con anuencia del Presidente Municipal y de éste Honorable Cabildo continuará como moderar de la presente sesión Constitucional con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobar el préstamo solicitado para cubrir resto de gastos causados por la Terminación del Parque Recreativo Manuel Gómez Torres.
4. Informar del Laudo recaído sobre la Demanda de Amparo de Serafín Primitivo Nava.
5. Valorar Solicitud de apoyo para proyecto Ayutla Conectado.
6. Solicitud de Voto por parte del Congreso del Estado, sobre Proyecto de Decreto 25865.
7. Solicitud de Voto por parte del Congreso del Estado, sobre Proyecto de Decreto 25886
8. Dar a conocer al Cabildo el contrato de comodato celebrado con la Fiscalía General del Estado, sobre armas, cartuchos y equipo diverso, para beneficio de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
9. Aprobación de la creación de Comité Municipal para la conmemoración del centenario de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y de la particular del estado de Jalisco en vigor y aprobar el nombramiento de enlace.
10. Asuntos Varios.
11. Mensaje del C. Presidente Municipal
12. Firmas pendientes de las Actas de Ayuntamiento



13. CLAUSURA

UNO. En el desahogo del primer punto del Orden del día, se procedió a tomar Lista de Asistencia, estando presentes los siguientes Funcionarios Públicos: Presidente Municipal LA. Lorenzo Murguía López, Síndico Municipal LDG. Karina Lizette Morales Pérez, Regidor Ing. Francisco Javier Macías Aguilar, Regidora C. María Guadalupe Chávez Murguía, Regidor Ing. Salvador Jesús Pérez Topete, Regidora Dra. Nadia Saray Güitrón Gómez, C. Regidor Alfredo García Barba, Regidor Ing. Juan Miguel Orozco Zavalza, C. Rosalío Guerra Beltrán, Regidor C. José Ángel Prudencio Vargas, *estando ausente por maternidad la Regidora Lic. Ileana Marlenee Zabalza Pelayo*, por lo que siendo presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2015-2018, en los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe Quórum para sesionar, procediendo el C. Presidente Municipal, LA. Lorenzo Murguía López, a declarar abierta y legalmente instalada la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

DOS. Se aprobó por unanimidad de los Regidores presentes el Orden del Día propuesto.

TRES. Respecto a la aprobación del préstamo solicitado al C. Luis Santos, así como los respectivos intereses devengados a la fecha del pago, para cubrir gastos para terminación de la Obra Parque Recreativo Manuel Gómez Torres, consistentes en Herrería, equipo de baño y químicos para el óptimo tratamiento del agua. Se aprueba por unanimidad ya que fue un recurso necesario para la apertura necesaria de dicho espacio.

CUATRO. Se les informa a los asistentes del Laudo recaído sobre la Demanda de Amparo interpuesta por Serafin Primitivo Nava, ex empleado de este Ayuntamiento, que si bien no fue por actos de esta administración, se ha ordenado judicialmente, el pago de la misma siendo en esta ocasión por la cantidad de \$76,790.00 (setenta y seis mil setecientos noventa pesos 00/100 m.n.). Por lo cual se autoriza tal erogación para así no estar en desacato con el laudo del Tribunal y cumplir con la Ley.

CINCO. Respecto a Solicitud de apoyo para proyecto Ayutla Conectado, previas indagaciones nos enteramos que es un proyecto privado con fines de lucro, por lo cual este Cabildo está de acuerdo en no aportar recursos monetarios ya que no es una obra de beneficio social gratuito.

SEIS. Solicitud de Voto por parte del Congreso del Estado, sobre Proyecto de Decreto 25865 que reforma los artículos 15, 35, 35 bis, 89 y 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, buscando asegurar el manejo sostenible de las finanzas públicas incluyendo los principios generales en materia de endeudamiento, transparencia, monitoreo y rendición de cuentas del uso de los ingresos y del ejercicio del gasto público de los Estados y Municipio. Se emite Voto a FAVOR de manera unánime.

SIETE. Solicitud de Voto por parte del Congreso del Estado, sobre Proyecto de Decreto 25886 que reforma los artículos 8, 12, 15, 21, 35, 50, 80, 85, 92 y 106 y se adiciona un Capítulo VI al Título Octavo y un artículo 107 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco, buscando el combate a la corrupción y la designación de un Fiscal Especial en Combate a la Corrupción. Se emite voto A FAVOR unánimemente.

OCHO. Se les informa y muestra al Cabildo el contrato de comodato No. CP/016/2016, del 31 de agosto de 2016, celebrado con la Fiscalía General del Estado, así como el Acta circunstanciada para constancia de la entrega de armas, cartuchos y equipo diverso, para beneficio de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ayutla, Jalisco. Lo cual este cuerpo edilicio celebra ya que es importante contar con el equipo de seguridad necesario.

NUEVE. Previa exposición del Acuerdo DIGELAG ACU 088/2015 y de la invitación del Subsecretario de Asuntos del Interior de la Secretaría General del Estado, se aprueba la creación de Comité Municipal para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y de la particular del Estado de Jalisco en vigor, por lo que acuerda que se hagan las invitaciones necesarias y se cite a una Reunión Especial para su conformación y la aprobación del nombramiento de enlace.

DIEZ. ASUNTOS VARIOS.-

A) Respecto a un predio con superficie de 267.50 mts.2, localizado en la colonia La Fundición, el cual fue donado a la SEDEUR con fecha 17 de febrero de 2000, para ser destinado a la construcción de centros escolares, este cabildo acuerda gestionar con dicha dependencia gubernamental la posible Donación de dicho espacio a favor de este Municipio de Ayutla, Jalisco, ya que a la fecha no se ha realizado ninguna obra en el mencionado predio y éste se encuentra en zona urbana y representa para los vecinos un foco de peligro por la alta vegetación y por acunar reptiles y demás insectos peligrosos para la vida humana. Lo anterior buscando darle un



uso y/o destino que reporte beneficios a los avecinados y/o la población en general.

- B) El Presidente Municipal y la Regidora de Salud, invitan cordialmente a los ediles al evento de inicio de cirugías de carnosidad en los ojos, que se gestionó por parte del Ayuntamiento para beneficio gratuito de los seleccionados.
- C) El Regidor de Cultura a su vez, hace una cordial invitación a acudir el día lero de Noviembre a la plaza principal con motivo de los eventos conmemorativos del día de muertos.
- D) De igual forma, el Regidor de Deportes invita al próximo maratón de 10 km que se llevará a cabo el 27 de noviembre, con patrocinio de Pepsi, apoyo del Ayuntamiento y en el que habrá eventos musicales de Rap, Hip-hop y Rock en Español.
- E) El Regidor de Rastros Municipales, solicita personal para colocar las tapas de la fosa, a lo que el presidente le señala se coordine con Carlos Noé Juárez Mariscal para que se le proporcione el apoyo.

ONCE.- MENSAJE DEL PRESIDENTE.-

Informa del gran avance y de cómo están por terminarse las obras de Fondereg 2016, plaza de Tepantla y plaza de San Pedro. Así como del inicio de las Obras de Fococi 2016, ya que debido al tardío depósito de los recursos y el poco personal capacitado para su realización el avance es lento.

DOCE.- Se estamparon las firmas pendientes de las Actas de Sesión de Ayuntamiento 2016.

TRECE.- Agotados todos los puntos del Orden del Día, y no habiendo asuntos generales que tratar, siendo las **03:45 p.m.** (15:45hrs.) del día, mes y año señalados en el encabezado de la presente Acta, el Presidente Municipal Lic. Lorenzo Murguía López, declara legalmente clausurada la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio 2015-2018 dos mil quince-dos mil diez y ocho, que estuvieron presentes.

C. LIC. LORENZO MURGUÍA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. LIC. KARINA LIZETTE MORALES PÉREZ
SÍNDICO

C. ING. FRANCISCO AGUILAR MACÍAS
REGIDOR

C. MARIA GUADALUPE CHÁVEZ MURGUÍA
REGIDORA

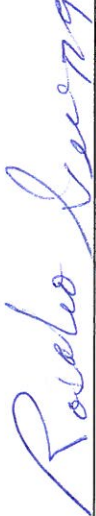
C. ING. SALVADOR JESÚS PÉREZ TOPETE
REGIDOR

C. DRA. NADIA SARAY GÜITRÓN GÓMEZ
REGIDORA

C. ALFREDO GARCÍA BARBA
REGIDOR

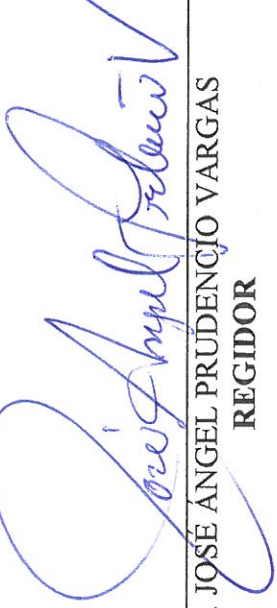
C. ING. JUAN MIGUEL OROZCO ZAVALZA
REGIDOR

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento Número 14 CATORCE levantada en Sesión Ordinaria el día 26 VEINTISEIS de Octubre de 2016 dos mil diez y seis, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento 2015-2018 de Ayutla, Jalisco.



C. ROSALIO GUERRA BELTRAN

REGIDOR



C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS

REGIDOR

INASISTIO CON LICENCIA

C. LIC. ILEANA MARLENEE ZABALZA PELAYO

REGIDORA



C. LIC. ADRIANA MURGUIA TOPÉ

SECRETARIO GENERAL. DOY FE



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento Número 14 CATORCE levantada en Sesión Ordinaria el día 26 Veintiséis de Octubre de 2016 dos mil diez y seis, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento 2015-2018 de Ayutla, Jalisco.